

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 17:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle del Establo nro. 39 y Juan León Mera, se reúnen los accionistas de la Compañía Agropecuaria Montalvo Aparici, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
Elena Aparici de Montalvo	U.S. \$ 249,60
Fernando Montalvo	U.S. \$ 124,80
Susana Montalvo	U.S. \$ 124,80
María José Montalvo	U.S. \$ 124,80
Francisco Montalvo	U.S. \$ 124,80
María Soledad Montalvo	U.S. \$ 124,80
Eduardo Montalvo	U.S. \$ 124,80
Víctor Montalvo	U.S. \$ 1,60
TOTAL	U.S. \$1.000,00

De conformidad a lo dispuesto por el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía, preside la reunión el señor Eduardo Montalvo Aparici, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Martha Hidalgo.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los balances correspondientes al ejercicio 2018
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Presidente Ejecutivo y Comisario.
- 3.- Conocimiento respecto al destino de las utilidades.

El Presidente Ejecutivo ordena que se ponga en conocimiento de los accionistas el Orden del Día, acordado.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los balances correspondientes al ejercicio 2018

El presidente Ejecutivo pone en conocimiento de la Junta las cuentas del balance correspondiente al año 2018.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el balance de la compañía sin observación alguna.

- 2.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Presidente Ejecutivo y Comisario.

Igualmente, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes del Presidente Ejecutivo y Comisario.

- 3.- Conocimiento respecto al destino de las utilidades.

Respecto a este punto, el Presidente Ejecutivo de la Compañía indica a los accionistas que existe una utilidad debido a revaluación de propiedades, planta y equipos que se ha

efectuado este año, por lo tanto, la ganancia neta de este año es de \$252.71 (doscientos cincuenta y dos con 71/100 dólares americanos) que se ven reflejadas en el balance.

Los accionistas luego de un intercambio de opiniones resuelven por unanimidad aprobar este punto.

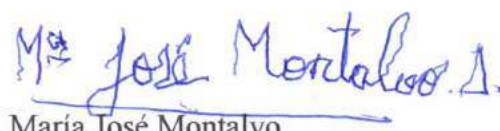
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del día, el Presidente Ejecutivo concede un receso para la redacción del Acta.

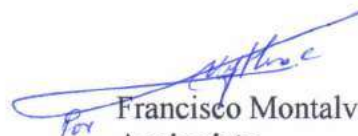
Reinstalada la sesión, el Acta es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.

A las 18:30 horas se levanta la sesión.


Fernando Montalvo
Accionista


Susana Montalvo
Accionista


Maria José Montalvo
Accionista


Francisco Montalvo
Accionista


Maria Soledad Montalvo
Accionista


Victor Montalvo
Accionista


Eduardo Montalvo
Accionista
Presidente Ejecutivo


Elena Aparici de Montalvo
Accionista